

# PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN PARLAMENTARIA

PRESENTACIÓN Y PROGRAMA



CAPACITACIÓN



SENADO  
ARGENTINA

## FUNDAMENTACIÓN

El Senado de la Nación, como órgano representativo de las provincias, asume el compromiso de fortalecer el federalismo a través de la capacitación y el intercambio de saberes. Reconoce que la calidad legislativa no solo depende de la voluntad política, sino también de la preparación técnica y profesional del capital humano, el análisis riguroso de los temas en agenda y el dominio de herramientas modernas. En este marco, presenta el **Plan Federal de Capacitación Parlamentaria**, iniciativa diseñada para **optimizar y profesionalizar las prácticas legislativas en el ámbito nacional, provincial y municipal**.

## OBJETIVO

Su objetivo principal es brindar los conocimientos y habilidades necesarias para profesionalizar la labor legislativa, con miras a lograr mayor precisión, eficacia y transparencia y fortalecer la función de control propia del sistema republicano de gobierno. El plan se propone como un espacio de aprendizaje, intercambio y construcción colectiva del conocimiento legislativo.

## DESTINATARIOS

Legisladores, concejales, asesores, equipos técnicos, egresados y estudiantes de carreras afines.

## EQUIPO DOCENTE

Está a cargo de un equipo docente integrado por profesionales del Senado con amplia experiencia en el quehacer legislativo y docentes académicos invitados especializados en diversas temáticas del área parlamentaria.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

En la web del Senado se encuentra la sección [CAPACITACIÓN](#), pestaña PLAN FEDERAL, donde se detallan los datos de la cursada, los programas y se accede al formulario de inscripción a completar por parte de cada interesado.

Días antes del comienzo de la capacitación se enviará un correo, a través del mail [planfederal@senado.gob.ar](mailto:planfederal@senado.gob.ar), con el usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma de e-learning y el enlace para conectarse a la clase sincrónica.



# PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN PARLAMENTARIA

CURSOS VIRTUALES PARA LEGISLATURAS  
Y CONCEJOS DELIBERANTES DE TODO EL PAÍS.

MÁS INFO: [planfederal@senado.gob.ar](mailto:planfederal@senado.gob.ar)



**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

Los datos personales que se solicitan a continuación son todos campos obligatorios. Las fichas que no contengan la totalidad de los campos debidamente completados, no se considerarán para el otorgamiento de las vacantes, que serán confirmadas al correo electrónico que ud. indique.

CUIL (Por favor escriba su CUIL ingresando solo números). Para obtener su CUIL ingrese a este [link](#)

Debe completar con 11 caracteres

**Nombre:**  
Debe ingresar entre 4 y 50 caracteres

**Apellido:**  
Debe ingresar entre 4 y 50 caracteres

**Área de trabajo:**  
Debe ingresar entre 4 y 50 caracteres

**Interno:**  
Debe completar con 4 caracteres

**Número de teléfono:**  
Debe contener entre 8 y 15 caracteres.

**Correo electrónico (ingrese una sola dirección de correo, personal o institucional):**

Indique el curso

Para realizar esta capacitación, ¿usted requiere accesibilidad o apoyo?

NO

**Comentarios:**  
Debe completar con un máximo de 200 caracteres

**Código de Seguridad: (\*)**  
Imzyjip

Ingrese el código de seguridad (Respetar Mayúsculas y Minúsculas):

## MODALIDAD

La cursada es virtual con clases sincrónicas.

## REQUISITOS PARA APROBAR

Aprobar la totalidad de los cuestionarios autoadministrados de respuestas múltiples. Es necesario igualar o superar el 60 % de cada cuestionario autoadministrado.

## CONTENIDO

El **Plan Federal** cuenta con 3 acciones formativas:

- Cursos.
- Jornadas.
- Programa de formación y especialización.

A continuación, se detalla el listado de cursos disponibles para el segundo semestre del 2025:

PLAN FEDERAL	
<b>CURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas Estratégicas para la Gestión Federal: Cooperación Subnacional</li> <li>• Aspectos Relevantes del Asesoramiento Legislativo</li> <li>• El Poder Legislativo en el Marco del Derecho Constitucional</li> <li>• Lógica Jurídica</li> <li>• Técnica Legislativa</li> <li>• Reglamento del Senado</li> <li>• Derecho Presupuestario</li> <li>• Ceremonial y Protocolo</li> <li>• Inteligencia Artificial como Herramienta Laboral</li> </ul>
<b>JORNADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la Estructura de los Órganos Legislativos</li> <li>• Construcción de la Decisión Política y Técnica de la Ley</li> </ul>
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo.</li> </ul>

# CURSOS

## HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN FEDERAL: COOPERACIÓN SUBNACIONAL

### Objetivo:

Dotar a los participantes de conocimientos teóricos y de herramientas prácticas sobre los procesos de vinculación a nivel federal, fortaleciendo el rol de los poderes legislativos tanto en la aplicación del artículo 124 de la Constitución Nacional como en el acceso directo a oportunidades de cooperación y financiamiento para el fortalecimiento institucional.

### Temas:

Enfoque constitucional. Fundamentos. Herramientas prácticas. Marco lógico para la elaboración de proyectos.

### Docentes:

#### **JULIETA DE SAN FÉLIX**

Doctoranda en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de San Martín (en curso). Becaria del Departamento de Estado. International Visitors Leadership Program (IVLP): Justice and Rule of Law. Magister en Ciencias del Estado-Universidad del CEMA-UCEMA. Tesis Distinguida. Licenciada en Ciencias Políticas. Ha sido profesora adjunta en carreras de grado y posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM) y tutora en cursos de posgrado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Tiene una vasta experiencia en investigaciones académicas y publicaciones. Actualmente, se desempeña como asesora de la Dirección General de Comisiones en el Senado de la Nación Argentina.

**MARIA CANDELARIA GONZÁLEZ DEL PINO**

Maestranda en Políticas Públicas por la Universidad Austral (en curso). Diplomada en Gobierno e Innovación Pública por la Universidad Católica de Córdoba – Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Diplomada en Derecho 4.0 por la Universidad Austral. Abogada y Procuradora por la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido profesora de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Empresarial Siglo 21 y la Universidad de Córdoba. Tiene una vasta experiencia en investigaciones académicas y publicaciones. Actualmente, se desempeña como coordinadora de asesores en la Dirección General de Comisiones en el Senado de la Nación y es asesora en la Cámara de Diputados de la Nación.

**ASPECTOS RELEVANTES DEL ASESORAMIENTO LEGISLATIVO****Objetivo:**

Brindar un conocimiento general sobre el rol del asesoramiento legislativo y su importancia en el ámbito del Poder Legislativo desde una mirada conceptual y empírica a través del método del caso.

**Temas:**

El lugar del asesoramiento legislativo. El rol del asesoramiento legislativo. El asesoramiento legislativo: una perspectiva comparada. Taller de legislación.

**Docente:****PAOLA ALEJANDRA URBINA**

Doctora en Derecho por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Abogada por la Universidad del Salvador. Se capacitó y actualizó, a nivel nacional e internacional, en temáticas parlamentarias. Investigó y publicó libros y artículos en materia de salud y derechos humanos. Dictó conferencias en el país y participó en

eventos internacionales en materia de salud, parlamentaria y derecho. En la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales ejerce los cargos de directora del Doctorado en Derecho, directora de la Diplomatura en Derechos Humanos, Estrategias para su Acceso y Políticas Públicas, y directora del Instituto de Ciencias Jurídicas y Políticas. Actualmente, se desempeña como Asesora jurídico-técnica de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado de la Nación.

## EL PODER LEGISLATIVO EN EL MARCO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

### **Objetivo:**

Valorar el rol del Poder Legislativo nacional en profundidad y su vínculo con los poderes legislativos de las provincias y la CABA; y difundir su conocimiento.

### **Temas:**

La Constitución Argentina. Estructura y organización. Poder constituyente y poder constituido. Reforma constitucional. Funcionamiento institucional y jerárquico entre las distintas expresiones jurídicas del poder. La validez de las normas. Legalidad y legitimidad. Forma representativa, republicana y federal de gobierno. El Estado federal argentino. Características. Formas de estado. Problemas de la centralización y la descentralización territorial del poder. El federalismo vigente. Los estados provinciales. Constituciones provinciales. El estatus institucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autonomía. Las legislaturas provinciales. El Senado y su rol federal. Competencias delegadas, reservadas, compartidas y concurrentes entre Nación, provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Docente:****MARIANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

Doctoranda en Derecho en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (en curso). Especialista en Derecho Tributario y Finanzas Públicas. Graduada en abogacía en la Universidad de Buenos Aires. Docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad del Salvador. Cuenta con una vasta experiencia en investigaciones académicas y publicaciones. Trabajó en el Poder Judicial de la CABA (fuero CAyT) como escribiente, en la AGIP como analista jurídico en la Dirección Técnica Tributaria, y en Ernst & Young como Tax Senior Lawyer. Actualmente, se desempeña como directora de Capacitación Técnico Profesional del Senado de la Nación.

## LÓGICA JURÍDICA

**Objetivo:**

Brindar a los participantes una formación integral en lógica jurídica, retórica parlamentaria y argumentación jurídica, con el fin de fortalecer sus competencias analíticas, críticas y discursivas en el ámbito legislativo, mediante el estudio de los principios de la lógica formal, la identificación de falacias y sesgos, el conocimiento de los distintos tipos de discurso parlamentario y el manejo de herramientas argumentativas propias del razonamiento jurídico.

**Temas:**

Introducción a la lógica jurídica. Falacias lógicas y psicológicas. Sesgos cognitivos. Introducción a la retórica parlamentaria. La argumentación jurídica, sus características.

**Docente:****EUGENIO ARIEL DÍAZ JAUSORO**

Abogado por la Universidad Católica Argentina. Maestría en Regulación y Control de la Economía y Posgrado Internacional de Políticas Públicas por la Universidad del Salvador. Es director de la Maestría en Ciencia de la Legislación en la Universidad del Salvador. Profesor de materias de grado y posgrado en la Universidad Católica Argentina, la Universidad del Salvador y la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, se desempeña como secretario de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales (enero de 2024). Resolución RSA N° 1/2024.

## TÉCNICA LEGISLATIVA

**Objetivo:**

Brindar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales de la Técnica Legislativa, con el fin de fortalecer sus capacidades para la elaboración, análisis, redacción y modificación de proyectos normativos, a partir del estudio de la estructura, los principios de claridad, precisión y coherencia normativa, y los criterios utilizados tanto en el contexto argentino como en modelos comparados.

**Temas:**

Introducción a la Técnica Legislativa. Crisis de la ley y del sistema jurídico. Vicios del sistema. Definición de la Técnica Legislativa. Digesto normativo. Manuales Estructura de un proyecto de ley. Fundamentos. Parte dispositiva: título y articulado. Artículos. Epígrafes. Incisos. Referencias o remisiones. Modificación del sistema jurídico. Cómo hacer para modificar una ley. Vigencia. Derogación. Reglas para una correcta redacción normativa. Precisión, concisión y claridad.

**Docente:****ODILIA PIZARRO CASAS**

Abogada por la Universidad de Mendoza, especializada en elaboración de “Normas Jurídicas” en la maestría de Ciencia de la Legislación (USAL) -Tesis en elaboración-. Diplomada en gestión legislativa del Senado de la Nación. Diplomada en derecho parlamentario de la Universidad Austral. Es directora de Capacitación Parlamentaria del Senado de la Nación. Docente y coordinadora de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Derecho y Gestión Parlamentaria del Senado.

## REGLAMENTO DEL SENADO

**Objetivo:**

Lograr que los participantes internalicen la importancia del trabajo de la Cámara en el marco del procedimiento legislativo. A su vez, que conozcan las principales características del proceso de tratamiento de los proyectos en comisión, su convocatoria, quórum para funcionar y para dictaminar. También, que puedan identificar los distintos tipos de sesiones y las formalidades del debate de las cuestiones sometidas a tratamiento en el recinto.

**Temas:**

Introducción al trámite parlamentario. Proyectos legislativos. Comisiones. Sesiones.

**Docente:****ODILIA PIZARRO CASAS**

Abogada por la Universidad de Mendoza, especializada en elaboración de “Normas Jurídicas” en la maestría de Ciencia de la Legislación (USAL) -Tesis en elaboración-. Diplomada en gestión legislativa del Senado de la Nación. Diplomada en derecho

parlamentario de la Universidad Austral. Es directora de Capacitación Parlamentaria del Senado de la Nación. Docente y coordinadora de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Derecho y Gestión Parlamentaria del Senado.

## **DERECHO PRESUPUESTARIO**

### **Objetivo:**

Contribuir a que los participantes conozcan las bases conceptuales del Derecho Presupuestario y el marco del Sistema de Administración Financiera y puedan analizar sus implicancias prácticas.

### **Temas:**

Fundamentos del Derecho Presupuestario: orígenes; fuentes y principios. Definición y características del Sistema Presupuestario. El Presupuesto. Conceptos generales. Normas jurídicas relacionadas con el Sistema Presupuestario. Ciclo Presupuestario: Formulación presupuestaria, ejecución presupuestaria, circuito de ejecución del presupuesto por programas. Modificaciones presupuestarias. Concepto de Cuota. Evaluación del Presupuesto desde el punto de vista de la gestión. Análisis conceptual y general del desarrollo del Presupuesto. Su estructura. Unidades Ejecutoras. Presupuesto por programas orientado a resultados.

### **Docente:**

#### **RAFAEL MAXIMILIANO ROTUNDO**

Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Especialización en Administración Financiera del Sector Público (UBA). Diplomatura en Inteligencia Estratégica y Seguridad Pública - Universidad Católica de Salta (UCASAL). Maestría en

Administración Pública (en curso) - Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Actualmente, se desempeña en la Comisión Bicameral de Inteligencia (COM-ODI).

## CEREMONIAL Y PROTOCOLO

### **Objetivo:**

Capacitar a los participantes en las nociones básicas de las normas de Ceremonial y Protocolo que se deben implementar en todo acto, ceremonia, evento, reunión o encuentro, con el fin de promover una mejora en la gestión de las relaciones institucionales, tanto con las autoridades y personalidades que visitan como así también con los diferentes organismos público y privados.

### **Temas:**

Introducción al ceremonial y protocolo. Las reglas operativas del ceremonial. Vexilología en el ámbito legislativo.

### **Docente:**

#### **MARÍA LAURA ARNEJO**

Especialista Superior en Ceremonial. A los 21 años, se convirtió en la primera corresponsal para Europa y Estados Unidos que escribió sobre Heráldica y Vexilología Argentina. En el año 2020 fue designada secretaria general de la Organización Latinoamericana de Ceremonial (OLACER). Fue directora ejecutiva de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina. Docente y capacitadora en temas de Gestión Protocolar. Realizó innumerables trabajos de investigación protocolar publicados en diferentes medios. Actualmente, se desempeña como directora general de Ceremonial, Protocolo y Audiencias del Honorable Senado de la Nación.

# INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA LABORAL

## Objetivo:

Brindar a los participantes los fundamentos básicos de la IA y el uso de algunas aplicaciones que sirvan para optimizar las tareas laborales.

## Temas:

Introducción: IA y Derechos Humanos. Derechos de quinta generación y la IA. Marco legal y técnico. Organizaciones y normativas. ¿Cómo se puede implementar en los organismos públicos? Buenas prácticas de usabilidad de las aplicaciones de IA en el ámbito legislativo. Aplicaciones: ¿cómo se debería buscar en la IA para que sea precisa? Chat GTP, Gemini y Copilot.

## Docentes:

### MARIO ALBERTO LUNA

Posgrado en Elaboración de Normas Jurídicas por la UBA. Posgrado en Actualización Inteligencia Artificial y Derecho (UBA). Abogado por la Universidad Nacional de Tucumán. Diplomatura Gobierno 4.0 IA, Transformación Digital, Govtech, Innovación Pública (Universidad Austral). Programa Domina IA ChatGPT de Novato a Experto (Escuela de Negocios de Monterrey, ASPE, AI, Monterrey, México, 2024). Actualmente, se desempeña como secretario administrativo y técnico en la Comisión Bicameral del Digesto Jurídico Argentino y es responsable del Programa de Gestión de Calidad (CALISEN) en la Comisión Bicameral del Digesto Jurídico Argentino del Senado de la Nación.

## **HORACIO BACA AMENÁBAR**

Doctorando en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (tesis en elaboración). Abogado por la Universidad Nacional de Tucumán. Presidente y fundador de la Fundación República Digital, ganadora del certamen internacional Fund8 - Project Catalyst. Enfocada en la revolución digital. Coordinador de inteligencia artificial en el área de investigación. Sitio web: [republicadigital.ar](http://republicadigital.ar). Ha publicado libros y diversos artículos. En la actualidad se desempeña como asesor letrado y jefe de despacho en la Cámara de Diputados de la Nación. Redacción de proyectos de ley, informes, discursos, comunicados y plataformas de prensa. Especialista en análisis presupuestario, economía digital y redacción de normas jurídicas.

# JORNADAS

## JORNADA “ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS”

### Temas:

Organización de los órganos legislativos. Modernización parlamentaria y fortalecimiento de los cuerpos legislativos. Actividad legislativa y acceso a la información pública. La calidad institucional de los poderes legislativos desde la perspectiva del Derecho Parlamentario, su rol y su vinculación con la ciudadanía.

### Docente:

#### MARÍA ALEJANDRA SVETAZ DE KAPLAN

Abogada por la Universidad Nacional de Rosario. Es docente universitaria en Derecho Constitucional y Parlamentario en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Capacita en temas parlamentarios y técnica legislativa en Legislaturas Provinciales y Concejos Deliberante. Es fundadora del Instituto de Ciencia y Técnica Legislativa. Consultora académica y facilitadora de talleres deliberativos en la Argentina y otros países. Tiene una vasta experiencia en investigaciones académicas y publicaciones. Actualmente, se desempeña como asesora y redactora legislativa en el Congreso Nacional.

## JORNADA “CONSTRUCCIÓN DE LA DECISIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA DE LA LEY”

### **Temas:**

La calidad en la deliberación y en la redacción de textos legislativos y su fundamentación. Nuevos estándares en materia de legislación. El impacto de las Nuevas Tecnologías en la transformación del Poder Legislativo: del conocimiento a la acción.

### **Docente:**

#### **MARÍA ALEJANDRA SVETAZ DE KAPLAN**

Abogada por la Universidad Nacional de Rosario. Es docente universitaria en Derecho Constitucional y Parlamentario en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Capacita en temas parlamentarios y técnica legislativa en Legislaturas Provinciales y Concejos Deliberante. Es fundadora del Instituto de Ciencia y Técnica Legislativa. Consultora académica y facilitadora de talleres deliberativos en la Argentina y otros países. Tiene una vasta experiencia en investigaciones académicas y publicaciones. Actualmente, se desempeña como asesora y redactora legislativa en el Congreso Nacional.

# PROGRAMA

## PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO LEGISLATIVO

El desarrollo constante de nuevas herramientas digitales exige a los poderes legislativos una adaptación ágil y crítica. Este avance tecnológico impacta directamente en los procesos de producción normativa, análisis de información y vinculación con la ciudadanía. En el ámbito legislativo ya se debate sobre la incorporación de la inteligencia artificial (IA) como recurso para el desarrollo de la labor legislativa, sin soslayar que su incorporación al campo institucional requiere formación, criterio ético y visión estratégica.

En consonancia con los desafíos de la era digital, este programa sobre “Inteligencia Artificial para el fortalecimiento del trabajo legislativo” se incorpora al Plan Federal con el propósito de capacitar a legisladores, concejales, asesores y equipos técnicos en el uso estratégico, ético y eficaz de tecnologías emergentes, particularmente la IA.

Esta propuesta se enmarca en un enfoque federal e inclusivo, que promueve el acceso equitativo al conocimiento en todo el territorio nacional. Busca facilitar la transferencia de buenas prácticas, el intercambio de experiencias entre jurisdicciones y la construcción colectiva de capacidades institucionales que respondan a los desafíos del siglo XXI.

El objetivo es brindar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan aprovechar el potencial transformador de la IA para mejorar la calidad normativa, la función de control, la transparencia institucional y la participación ciudadana.

Esta acción formativa está estructurada en cuatro módulos y dos jornadas que abarcan desde una introducción conceptual hasta un taller práctico de diseño de estrategias de IA aplicadas al ámbito legislativo.

Se brindarán herramientas concretas para:

- Comprender qué es la IA y cómo se aplica en el sector público y legislativo.
- Conocer casos reales de uso de IA en parlamentos del mundo. Identificar riesgos éticos y desafíos en torno a la transparencia, los sesgos de los algoritmos y la protección de datos.
- Analizar el rol del Parlamento en la regulación y gobernanza de estas tecnologías.
- Diseñar propuestas institucionales de incorporación de IA en procesos legislativos.

El cuerpo docente estará integrado por profesionales del Senado de la Nación con vasta experiencia parlamentaria y especialistas invitados con formación académica y práctica en inteligencia artificial, innovación pública y derecho tecnológico.

Este programa representa una apuesta concreta del Senado de la Nación para el fortalecimiento del federalismo legislativo, la modernización institucional y la construcción de una gobernanza democrática capaz de anticipar y regular con responsabilidad los avances tecnológicos.

## **Módulo 1 - Introducción a la IA: Conceptos clave para la toma de decisiones públicas**

- ¿Qué es la inteligencia artificial?
- Tipos de IA: débil, fuerte, generativa.
- IA en la administración pública vs IA en el sector legislativo.
- Mitos y realidades.
- Geopolítica de la IA.

## Módulo 2 - Gobernanza de la IA en el ámbito legislativo

- Rol del Parlamento en la regulación de la IA.
- Marcos normativos internacionales (UE, UNESCO, OCDE, ONU).

## Módulo 3 - Ética, transparencia y riesgos

- Sesgos algorítmicos y su impacto en las decisiones políticas.
- Transparencia algorítmica: ¿cómo garantizarla?
- Toma de decisiones automatizada: límites y supervisión humana.
- Privacidad, protección de datos y ciberseguridad en los Parlamentos.

## Módulo 4 - Usos actuales y potenciales de la IA en Parlamentos

- Análisis de datos legislativos (minería de texto, procesamiento de lenguaje natural).
- Asistentes legislativos virtuales.
- Traducción automática y accesibilidad.
- Apoyo al proceso legislativo (búsqueda de antecedentes normativos y comparación de leyes).
- Transparencia y participación ciudadana (chatbots, buscadores, etc.).
- Ejemplos concretos: Parlamento del Reino Unido, Estonia, Brasil y Chile.

### **Jornada “Derecho de autor e IA. Nuevos desafíos”**

- Marco general sobre el derecho de autor.
- Conceptos básicos de IA en relación al derecho de autor.
- Incidencia de la IA en el ámbito legislativo.

### **Jornada de cierre “Elementos para el diseño de una estrategia de adaptación de un parlamento al uso de IA”**

- Diagnóstico institucional.
- Trabajo interdisciplinario.
- Manual/Guía de buenas prácticas.
- Priorización de casos de uso.
- Factores críticos: infraestructura, datos, formación, ética.
- Propuesta de implementación con enfoque incremental.
- Plataformas de IA: su uso en el ámbito legislativo.

En este Plan Federal de Capacitación Parlamentaria participan la **Prosecretaría Parlamentaria, la Dirección General de Relaciones Internacionales, la Dirección General de Recursos Humanos y personal idóneo del Senado de la Nación con formación en la temática.**

**La formación constante enriquece el capital humano y promueve el crecimiento colectivo.**

**Desde el Senado de la Nación se impulsa este plan de capacitación esencial para el desarrollo federal.**

